

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

9143 *Extracto de Resolución de 7 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, que modifica la Resolución de 30 de diciembre de 2024, que aprueba el procedimiento de concesión directa de 2025 a proyectos de investigación seleccionados en convocatorias competitivas internacionales con carácter científico técnico en el marco de actuaciones de Chips JU, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -financiado por Unión Europea- NextGenerationEU*

BDNS(Identif.):806299

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/806299>)

La resolución del Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales por la que se aprueba el procedimiento de concesión directa de ayudas, correspondiente al año 2025, a proyectos de investigación seleccionados en las convocatorias competitivas internacionales y acciones concertadas internacionales de carácter científico técnico, en el marco de actuaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales en la Empresa Común de Chips de la Unión Europea (Chips JU). Programa «Chips JU - Pilot Lines » en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, cuyo extracto fue publicado en el BOE número 3, de fecha 3 de enero de 2025, queda modificada como sigue:

Primero. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de las solicitudes estará abierto desde el 1 de abril al 30 de abril de 2025. Podrán presentar solicitudes las entidades que hayan sido beneficiarias en las distintas convocatorias de la Chips JU, para las actuaciones correspondientes.

Madrid, 7 de marzo de 2025.- Antonio Hernando Vera

El Secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

ID: A250011167-1